

Conferencia de Desarme

18 de septiembre de 2020

Español

Original: inglés

Nota verbal de fecha 17 de septiembre dirigida a la Secretaría de la Conferencia de Desarme por la Misión Permanente de los Estados Unidos de América, por la que se transmite el texto de la declaración formulada por el Sr. Robert A. Wood, Embajador y Representante Permanente de los Estados Unidos, en la 1546ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme, celebrada el 16 de septiembre de 2020

La Delegación de los Estados Unidos de América ante la Conferencia de Desarme saluda atentamente a la Secretaria General de la Conferencia de Desarme, Tatiana Valovaya, y solicita amablemente que las observaciones formuladas por el Embajador Wood en la sesión plenaria de la Conferencia de Desarme celebrada el 16 de septiembre de 2020 se incluyan en la lista de documentos presentados que figura en el informe final.

La Delegación de los Estados Unidos de América ante la Conferencia de Desarme aprovecha la ocasión para reiterar a la Secretaria General de la Conferencia de Desarme las seguridades de su consideración más distinguida.



Embajador Wood

Sesión plenaria de la Conferencia de Desarme, 16 de septiembre

Observaciones presentadas tal y como se pronunciaron

Gracias, señor Presidente, por su liderazgo en nuestro último mes del período de sesiones de 2020. Aprecio particularmente lo mucho que ha trabajado su delegación para redactar y finalizar nuestro informe final.

Los Estados Unidos han mostrado mucha flexibilidad durante esta negociación. Y seguiremos trabajando con usted y con las demás delegaciones para aprobar un informe final.

El período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2020 se vio indudablemente afectado por la pandemia de COVID-19, al igual que todos los organismos multilaterales y, por ende, todos los lugares de trabajo, en todo el mundo. Por su parte, los Estados Unidos han llegado a la conclusión de que las reuniones virtuales e híbridas son una solución eficaz a estas circunstancias sin precedentes.

Deseo expresar mi agradecimiento, en nombre de mi delegación y en el mío propio, a los Presidentes de la Conferencia de Desarme, a la Secretaría de la Conferencia y a los equipos de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra que gestionan la tecnología de la información y las instalaciones por haber dado prioridad a nuestra seguridad y por los notables esfuerzos realizados para que podamos seguir reuniéndonos. Gracias, también, a todos mis colegas, por su flexibilidad y su voluntad de trabajar en circunstancias extraordinarias.

Sin embargo, no debemos engañarnos achacando a la COVID-19 el hecho de que la Conferencia de Desarme no haya podido lograr progresos sustantivos en 2020. Puede que haya retrasado los debates, pero no creó el punto muerto al que llevamos enfrentándonos desde hace casi 30 años.

Durante la Presidencia australiana, la Embajadora Mansfield dirigió una encuesta sobre el futuro de la Conferencia de Desarme, lo que es y lo que debería lograr. Presentó varias conclusiones reveladoras que dejaron claro que la Conferencia atraviesa una profunda crisis de identidad. Nos falta consenso sobre fundamentos tales como el mandato de este órgano, sobre sus objetivos y la manera de lograrlos.

Los Estados Unidos dejaron claro desde el principio de este período de sesiones que debemos revisar los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme si queremos tener alguna esperanza de avanzar. No insistimos en esta revisión para retrasar o desviar nuestro mandato. Lo hacemos en un intento de volver a él.

Es normal que órganos como este revisen periódicamente sus procesos internos. Hay una amplia gama de cuestiones que podrían abordarse, entre ellas la duración de la Presidencia de la Conferencia de Desarme, los posibles criterios para ocupar la Presidencia, la composición de la Conferencia y una evaluación sincera de los temas fundamentales de la agenda. Si bien los Estados Unidos no abogan por cambios importantes en la estructura organizativa de la Conferencia de Desarme en este momento, sí abogamos por el debate, si bien reconocemos que algunos ajustes podrían mejorar su eficacia.

También creemos que la revisión debe incluir un debate sincero sobre la desafortunada e inexacta noción de que cualquier programa de trabajo debe ser completo y equilibrado. Debe quedar claro que un organismo que lleva décadas sin negociar nada tendría dificultades para negociar sobre más de un tema. Y no nos andemos con rodeos: la vinculación de los progresos en una cuestión con los progresos en otras es la razón por la que se bloquearon las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible en 1999 y por la que este órgano ha permanecido estancado desde entonces.

Antes de que la COVID-19 llegara a Ginebra, varias delegaciones habían expresado su apoyo a la Conferencia de Desarme para que estudiara la posible introducción de mejoras a sus métodos de trabajo y las cuestiones relativas a su composición. Esas cuestiones siguen ahí, y no debemos evitar tratarlas.

Dada la dificultad que tiene la Conferencia de Desarme para llegar a un consenso sobre nuevas iniciativas de control de armamentos y desarme, es aún más importante que los países presentes en esta sala apliquen plenamente los acuerdos en los que son partes. Uno de esos acuerdos es la Convención sobre las Armas Químicas. En un momento en que el entorno de seguridad imperante dificulta la negociación de nuevos acuerdos, es sumamente inquietante que algunos países no estén cumpliendo las obligaciones que ya han asumido. Siria ha utilizado armas químicas en repetidas ocasiones. Rusia empleó un arma química contra dos individuos en el territorio de otro Estado parte en la Convención sobre las Armas Químicas.

Los Estados Unidos condenan en los términos más enérgicos posibles el envenenamiento confirmado de Alexei Navalny. Confiamos en los análisis químicos de tres laboratorios, que han demostrado de forma independiente la presencia de un agente neurotóxico del grupo Novichok como la causa del envenenamiento del Sr. Navalny. Reiteramos que todo uso de armas químicas en cualquier lugar y en cualquier momento, por cualquier persona y en cualquier circunstancia, es inaceptable y contraviene las normas y estándares internacionales contra dicho uso. Teniendo en cuenta las obligaciones que incumben a Rusia en virtud de la Convención sobre las Armas Químicas, pedimos a Rusia que coopere con los esfuerzos de la comunidad internacional por investigar este acto atroz y reiteramos que los responsables de este ataque, tanto los que lo cometieron como los que lo ordenaron, deben rendir cuentas. El empleo de armas químicas no debe quedar impune. Esto es fundamental no solo para la salud de este régimen en particular, sino para el control de armamentos en general.
